



Periódico Independiente Republicano

Director: Manuel R. de Vera.—Propietario: Todo oriolano simpatizante.

Redacción y Administración, Calle de San Juan, 12

VANDALISMO EN ACCION

Una cuadrilla de foragidos, armados de instrumentos propios de los vándalos, penetrando en las tierras que en el Camino de Beniel poseen D. Francisco Germán Pescetto, D. Venancio Parra Ruiz, D. Francisco Lucas Hernández, D. Francisco Lidón Moñino, D. Antonio Balaguer Ruiz, D. Manuel Germán Pescetto y otros, ha talado unos 400 árboles, aproximadamente al amparo de las sombras de la noche, con que los valientes han encubierto y escudado su hazaña.

No podemos menos de hacer constar nuestra más enérgica e indignada protesta, al condenar públicamente semejante salvajismo, cualquiera que fuese la causa determinante de los hechos, que nunca puede tener justificación.

Es el fruto funesto de la ominosa dictadura socialista que padecemos. Ayer y todos los días son los campos andaluces y extremeños las víctimas de los asaltos, de las depredaciones y de todo género de desmanes, que las autoridades no saben, no pueden o no quieren contener, corregir y sancionar. Hoy es la hermosa huerta oriolana, sus espléndidos naranjales, el objeto de la furia de un socialismo cerril, monstruo que va extendiendo sus tentáculos de ambición y venganza por toda la nación, cuya economía acabará por hundir y destrozar, si pronto

no reacciona la ciudadanía contra la orientación marxista, ya desplazada de las grandes naciones como semillero de miserias y de ruinas.

«No es por el odio ni por la violencia —ha dicho el socialista Millerand en discurso pronunciado en un banquete de las Asociaciones cooperativas de producción— como los trabajadores conquistarán su emancipación integral, sino por la comprensión cada día más extensa, cada día más clara de sus deberes y de su responsabilidad. «Deben pensar los trabajadores de toda clase que la sociedad es un organismo que ha de estar informado por el espíritu de solidaridad, y que, en vez de agitar el odio y la lucha de clases, es necesario procurar la armonía de los intereses, de que hablaba Federico Bastiat. No puede haber trabajo sin capital, ni capital sin trabajo, y por consiguiente en el reconocimiento de los respectivos derechos y en el cumplimiento leal de sus propios deberes ha de buscarse, entre patronos y obreros, la solución armónica de todos los intereses, sin apelar a la violencia que trae consigo el paro, la falta de producción, el colapso de la economía nacional con su desoladora y triste secuela: el hambre y la miseria.

Pero el socialismo marxista, fiel a su

teoría materialista de la Historia y a su dogmatismo religioso, que excluye lo ultraterreno y lo sobrenatural, no quiere saber nada de armonías, sino que enciende el odio y conduce necesariamente al trastorno, al desorden y al nihilismo, como claramente lo denuncian los hechos vandálicos del Camino de Beniel que han motivado este artículo, y que son el eco de tantos crímenes sociales que, como el reciente de La Solana (Ciudad-Real) tienen consternada a la nación.

Por eso, o España acaba pronto con el socialismo marxista, siguiendo el ejemplo aleccionador de otros pueblos, o el socialismo marxista, con sus engendros sindicalistas y comunistas, acabará con España.



JOSE FRANCO

FOTOGRAFO

Molino, 24.--ORIHUELA



Son los autores

Ya existe en el Código Penal, el concepto de autores por inducción. Y existe en la mente de todos, la idea firme, constante y definida, de que son autores de hechos, como los que han tenido lugar en la huerta de Desamparados, los que inducen a las masas a una lucha cruenta.

Ese Ortíz, que no tiene más cultura que la de un vulgar labriego, y que ya determinó, a que el espectáculo afrentoso, cuando la pedrea a la casa del Sr. Linares. Ese Ortíz que solo el respeto y la memoria, de la honradez de su padre, aquel Ginés el Factor, solo ese buen recuerdo guarda su imprudencia. Ese pobre hombre, que se empeña en oponer a la influencia de hombres pudientes y acreditados, su indefinida apetencia de atención. Ese es, al que puede preguntar el Juzgado, si conoce los autores de la salvajada de cortar naranjos y destrozar por sistema.

Ese Alcalde pedáneo, conocido por Murcia, que no ha sabido hermanar, el derecho del propietario, con las necesidades del obrero. Ese parco como autoridad y sobrado como autoritario, que ha de apoyarse en el obrero levantisco, porque el prudente no le atiende. Esos son, los que pueden explicar al Juzgado, el proceso de la tala de naranjos y la causa de los desmanes de los obreros.

Y ese hombre que se presta a tales tropelias, y que mantiene en ciertas situaciones a los inductores de tamaños desafueros. Ese hombre que parece serio y es un payaso moral.

Todos, todos ellos, no pregunten porqué se aleja cada vez más, el régimen republicano del corazón de los oriolanos.

Y es que aquí, parece que se esfuerzan en presentar las cosas, del modo menos directo para ganar corazones. Siguiendo así, «delenda est Cartago».

Imprenta ORATORIO FESTIVO.-Orihuela

≡ **EMILIO SALAR RUIZ** ≡

Representante Oficial de Philips Radio
para los distritos de Orihuela y Dolores

Apartado 10.--Teléfonos 18 y 84

ORIHUELA (Alicante)

LAS CAUSAS DEL MAL

En números anteriores decía que la causa ocasional de la situación, cada vez más crítica, por que atraviesa España era doble: el sistema liberal parlamentario y la conducta de malos católicos. Demostraba que la existencia de estos nada prueba contra la divinidad de la Iglesia Católica, y si únicamente que, en todo tiempo, ha habido y hay muchos fariseos, cumplidores en apariencia de la sublime doctrina de Cristo, pero en realidad dejándola incumplida en sus más necesarios e importantes preceptos: los de la caridad, los del amor al prójimo. ¿Y que duda cabe que el incumplimiento de tales preceptos ha llevado a las masas obreras a prestar oídos y poner en práctica las predicaciones de sus falsos rendidores, explotadores de su credulidad? ¿Cómo es posible que en España se hubiese desencadenado la tormenta que hoy nos azota si los católicos todos hubiesen cumplido sus deberes de tales? Pero, ah, que una cosa es predicar y otra es dar trigo. Y si no ved lo que en periódico tan católico como «El Tradicionalista» dice un notable escritor:

«Conocí, hace años, a uno de estos patronos de comunión diaria, cuya sola vista causaba devoción, con una sonrisita de bueno. Parecía uno de los patriarcas del Antiguo Testamento.

Pero vino la jornada legal de las ocho horas, y a sus trabajadores, que se lo advirtieron, les dijo que nones.

Y vino después la cuota patronal para el Retiro Obrero obligatorio, y tampoco dijo síes, hasta que la Dictadura le obligó a cotizar por fuerza.

Y no me cabe duda de que este patrono, lo mismo que otros muchos, estaba de la mejor buena fe y, aunque errada, en posesión de una buena conciencia, y por eso procedía así. Por más que el precepto de amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo, no parecía quedaba muy bien parado con este proceder. Ni menos aquél otro tan antiguo: «Haz con los otros lo que quieras se haga contigo, y no hagas a los demás lo que no quieras se haga contigo».

¡Y cuán presto se resolverían muchas cuestiones, que hace mucho tiempo parecen insolubles, si se observarán en toda su extensión estos preceptos, que son para todos obligatorios!

He aquí un par de recetas, tomadas del mejor código que se ha promulgado y del que ni siquiera hacen hoy caso para la práctica muchos, la mayoría de los que se tienen y se llaman y quieren que los tengamos todos por católicos.

«Habiendo Jesús entrado en Jericó, atravesaba por la

ciudad. Y he aquí que un hombre rico, llamado Zaqueo, principal o jefe entre los publicanos o recaudadores de tributos), hacia diligencias para conocer a Jesús de vista; y no pudiendo a causa del gentío, por ser de muy pequeña estatura, se adelantó corriendo y subióse sobre un cabrahigo o higuera silvestre, para verle; porque había de pasar por allí.

Llegado que hubo Jesús a aquél lugar, alzando los ojos le vio y dijole: Zaqueo, baja luego, porque conviene que me hospede hoy en tu casa. El bajo a toda prisa y le recibió gozoso.

Todo el mundo, al ver esto, murmuraba, diciendo que se había ido a hospedar en casa de un hombre de mala vida. Más Zaqueo, puesto en la presencia del Señor, le dijo: Señor, desde ahora doy yo la mitad de mis bienes a los pobres; y si he defraudado algo a alguno, le restituiré cuatro veces más de lo defraudado. Jesús le respondió: Ciertamente que el día de hoy ha sido día de salvación para esta casa; pues que también éste es por la fe hijo de Abraham (San Luc. 19-I. a 9).

Si los ricos estudiaran esta fórmula bien estudiada y la pusieran en práctica, la revolución en España sería derrotada y España se salvaría.

El caso es que si no lo ha-

cen, así como la revolución, menos fiera, ha expropiado a algunos, el comunismo expropiará a los que faltan.

La otra fórmula: Preguntaban a San Juan los no ricos: ¿Qué haremos nosotros?—El que tenga dos camisas, dé una al que no tiene; y el que tenga qué comer, dé al que no tenga.»

Si hubiérais hecho eso, hombres católicos, no tendríamos que lamentar esto. Vosotros tenéis, malos católicos, gran culpa de los males que hoy se ciernen sobre España.

UN ESPAÑOL



Quisicosas



«La majeza..... en régimen de libertad es su cobardía y su silencio, cuando la bota de un déspota ha escalado el Poder».

Sustituyan Vds. en el párrafo anterior los puntos por la palabra «socialista» y tendrán una frase cavernícola, dicha durante el antiguo régimen, o ahora ante las bravatas de Menéndez, y recordando quizás la colaboración de algún Ministro actual con la Dictadura.

Pongan Vds. «anarcosindicalista» en el lugar de los puntos y se obtiene un párrafo de «El Socialista» del día 9. ¡Los tiempos cambian! que dijo el otro.

¡Oriolano! ¡Republicano! Ciudadanos todos (que diría Cubí). Hay que unirse todos contra las hordas salvajes que invaden nuestra huerta y contra los que anidan en nuestra ciudad.

Ya no basta decirse republicano, de este o el otro partido. Véase el caso insólito de D. Francisco Lucas Hernández, procesado, embargados sus bienes; ha tenido que ocupar uno de los asientos en el banquillo de los acusados, por el delito de falsedad en documento público.

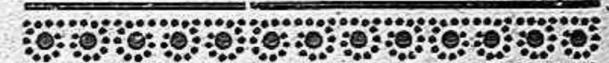
El día 4 del corriente, en nuestro consistorio se constituyó un tribunal de hombres rectos y honrados. ¿Porqué no decirlo? Estos hombres, desoyendo los dictados de su conciencia, ante el dolor de los latidos del corazón, concedieron la merced a los delincuentes, que el pueblo y toda persona noble y de instintos humanitarios anhelaba. ¿Cómo han pagado esos foragidos, los inductores de antes, de ahora y de luego esos servicios? Como pagaron a don Quijote los galeotes su libertad, burlándose de él y apadreándolo; al señor Lucas, arrasándole cri-

minalmente, entre las sombras de la noche un centenar de naranjos, entre ellos una veintena que este año habían dado su primer fruto. ¡Cria cuervos!

Por la superioridad se han cursado las órdenes para que se impida el que tomen posesión del cargo los Concejales triunfantes en las elecciones de Jacarilla, hasta que quede sustanciado el recurso intespuesto contra su validez.

No es difícil presagiar la solución; primero por ser de Justicia, y principalmente por los intereses creados que existen entre los actores más destacados.

Se rumorea que el señor Ortíz tiene una apetencia toca (como suya) de ser Alcalde. Méritos sí tiene, y deben apoyarlo los tres ex y poder decir; «otro vendrá que bueno me hará». ¡Prepararse mujeres, de ollas y cacharros, que a las 6 horas, no van a quedar ni donde beber agua!



DESDE MI AGUJERO

Sigue la misma situación política, aunque se va aclarando el horizonte y se vislumbra lo que va a pasar, o por lo menos, lo que tiene más probabilidades de ocurrir y cuales otras cosas no ocurrirán.

Se vislumbra cada vez más claro, que la enemiga de los socialistas contra los radicales, hace imposible un gobierno Lerroux. Esto el mismo D. Ale..... lo indica, cuando dice que le parece bien un gobierno Besteiro.

Ello indica el firme propó-

LOS PANTANOS

REGIMEN DE EMBALSE DEL DIA 9 DE MAYO 1933

Fuensanta	94.256'466	embalses	1.186'704	de desagüe
Talave	42.102'650	»	320.630	»
Quipar	16.032'543	»	0.0	»
Puentes	9.247'950	»	221'823	»
Corcovado	3.581'564	»	0.0	»
	<u>165.200'973</u>		<u>1.720'157</u>	

sito del Congreso de seguir constituido en Convención, de que no haya decreto de disolución.

Nos quieren meter el izquierdismo en las leyes con cuchara, o mejor con embudo, aplicando el lado ancho para ellos y el angosto para el país.

Y decimos esto, porque con leyes cual la de Congregaciones y Orden público y procedimientos para aprobarlas *guillotinescos*: con formas como las usuales para tapar la boca a Diputados, cuando el Gobierno quiere, y la FIRPE también, (véase lo hecho con Pérez Madrigal), cada vez nos distanciamos más del lema de libertad, igualdad y fraternidad y nos acercamos a las antiguas leyes y ukases, a los desafueros anti-parlamentarios del antiguo régimen. Muy izquierdistas serán, pero demuestran lo contrario, que una cosa es predicar y otra dar trigo.

El país, hace ya tiempo que viene demandando una disolución de Cortes y un gobierno Lerroux, con Maura, etc., como paso para una situación definitiva de derechas. Esto no lo quieren. El patriotismo, lo tienen localizado en el palmo cúbico. Pues no será paso, será salto desgraciadamente el que dé el país, hasta encontrar su situación de equilibrio.

Cástulo



COMO APERITIVO
Monja Quina

Una casa que se las trae

Nos referimos a la casa, de la calle Mayor, en donde se establece, según nos informan, un Centro de Fomento y Cultura. Nos parece bien el título, y suponemos, que no existirá motivo nunca, para que ese local, merezca que se señale, con el signo del Angel exterminador.

Pueden varios y aun muchos Señores, formar un capítulo aparte, en la vívida historia contemporánea. Nada hay que decir, si no quieren relacionarse con estos o con aquellos. Pero hemos de hacer alguna advertencia, que puede ser a tiempo.

Sean las que fueren, las ideas de los Señores que fundan esa casa de la calle Mayor de Orihuela, no sería lícito, que se hicieran dos cosas, que la opinión rechazaría por entero. Y si hicieran una de las dos, también la Orihuela moderna, repudiaría, ciertas actividades.

Se prohíbe Señores del dinero, y de la influencia social, jugar a crear dificultades a Orihuela. Vivimos en una República, no muy a gusto, pero vamos viviendo. Nuestra ciudad, anhela respirar verdadera democracia. Y de ningún modo quiere Orihuela, equilibrios entre la barra fija del tradicio-

nalismo, el trapecio del fascismo y el alambre por el que escurren los piés, los monárquicos recalcitrantes

Crear un centro, para cultivar la enemiga a la democracia, y forjar el instrumento de la reacción hacia el integrismo primero, y hasta el absolutismo después, eso nó. Se quiere vivir y no se quieren complicaciones.

Además, por lo mismo que el Maurismo fracasa, al resucitar hombres y hasta procedimientos, fracasaría el integrismo, que dicho sea de paso, debe estar en la tesis de Nocedal, a quien era indiferente la forma de gobierno. Está claro esto?

Por otra parte, Señores terratenientes, que formaréis la casa a que aludimos, no olvidéis, que la mayor parte de vosotros, maneáis las diversas manifestaciones, en que se traduce, la acción social de los católicos. Y que se dá el caso, de que sin embargo os amparáis, en sus enemigos. Queremos decir, que os dáis la mano, con los radicales-socialistas fuera de Orihuela, y aquí algunos de vosotros también.

Quedamos, en que respetando la general aspiración de Orihuela, dejando quietos el cetro y la corona, y no abusando del báculo y la tiara, todo puede irse «anduviendo»

Clínica de los Doctores

Juan Gálvez y Joaquín Ezcurrea

Especialista en enfermedades de la mujer y en
— cirugía —

Especialista en enfermedades de los niños —

Diatermia, Electroterapia y rayos Ultravioletas

CONSULTA de 9 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde

B. Villanueva, 11 principal.—ORIHUELA

Divagaciones sobre la Constitución

Decíamos antes o dábamos a entender, que la disciplina llevada al exceso, y al servicio del sectarismo político, hizo que la labor de los diputados fuera lo menos personal e independiente posible; han ahogado la mayoría de ellos, los dictados de su conciencia. Han sacrificado la personal y propia en aras de la opinión y el interés del partido. No ha habido oposición propiamente dicha. ¿Porqué los radicales, mauristas, etc.. no hicieron esa misma obstrucción de ahora, a algunos capítulos de la misma Constitución? ¿Porqué no a esa Ley de Defensa? ¿Es que estaban conformes? Algo de esto sabe el país y tengan por seguro, que por muchos méritos que ahora pretendan hacer, «tarde piache», el país los repudia como instrumentos legislativos y de gobierno y si el Poder cae en sus manos, será de una manera epizódica y transitoria. En otra legislatura resultará para la mayoría de ellos en «non vis in idem»; *no te verás en otra.*

Como prácticamente no ha habido oposición y la legislación, sobre todo en sus leyes principales, es producto del sectarismo, tenemos contradicciones tan manifiestas y al alcance de las inteligencias menos preparadas, como las que todos y cada uno de los párrafos del Art. 27, paten- tizan.

Dice el primero: «La liber-

tad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública».

Y el segundo: «Los cementerios estarán sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil. No podrá haber en ellos separación de recintos por motivos religiosos».

¿Cómo para una religión, sea la que fuere, pues todas se fundan en el culto del más allá, puede un cementerio estar sometido *exclusivamente*, a la jurisdicción civil?

Y ¿qué Estado español es este, civilizado, que niega y prohíbe a los católicos, lo que no se atreve a negar y prohibir a los mahometanos, a los moros?

Sigue diciendo: «Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente». Y

bien, ¿no es parte del culto católico el debido a los muertos? ¿No se dá y debe darse en lugar sagrado? Tan sagrado es para los católicos la iglesia como el cementerio, el camposanto, como con palabra gráfica dice el vulgo.

Otros párrafos contiene el mencionado artículo 27 y ya seguiremos comentando.

GERUNDIANO

NECROLOGIA

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad ha dejado de existir el acaudalado propietario don Andrés Pescetto Román.

A su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

CASA VALCARCEL

Paquetería, Mercería, Perfumería y
Novedades; siempre los más nuevos
y últimos modelos

GRAN SURTIDO EN CAMISERIA Y
CORBATAS, GUANTES DE PIEL
PARA SEÑORAS Y NIÑOS; LA
CASA QUE MAS BARATO VENDE

FERMIN GALAN, núm. 12

Taller de Sastrería

= DE =

Agustín Gómez Noales

*Gran novedad en la confección de Trajes
para caballeros y niños*

B. VILLANUEVA, 12.—ORIHUELA

ANTONIO GALIANO

Almacén de Harinas y Cereales
al por mayor

Plaza de la República

ORIHUELA

Caja de Socorros y Ahorros

DE ORIHUELA

PUNDADA EN 1870

Préstamos hipotecarios, sobre frutos y con garantía personal. Imposiciones ordinarias al 4 % anual. Imposiciones a plazo fijo 5 % anual.

Ruiz Capdepón.—ORIHUELA.

Vda. de M. Torres

Bicicletas y cuartos de baño

Objetos para regalos, loza, cristal y porcelana. Muebles en todos los estilos. Esmerada construcción. Proyectos y presupuestos.

Viuda de Eleuterio García

Primera casa de esta región en

Pañería, Tegidos y Novedades

Dentro de breves días presentará esta casa lo más nuevo en artículos propios para trajes de caballero de las mejores fábricas del país y extranjero, como también un extenso y variado surtido en crespones, y novedades para Señora.

Ramón Brotóns Roca

NEUMATICOS Y ACCESORIOS

ACEITE desde 2'25

ELECTRICIDAD

Barcala 36

ORIHUELA

Sastrería **NIEVES**

Plaza República, 23

ORIHUELA

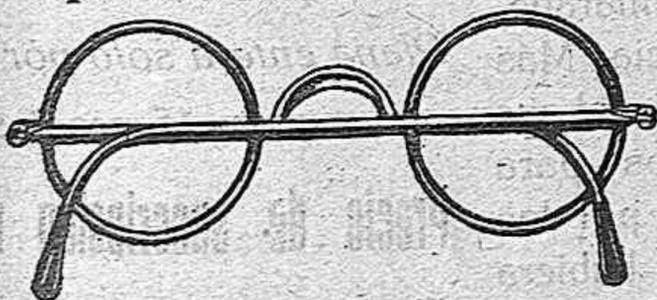
M. Pedrera

Muebles de lujo

Carpintería Mecánica

EXPOSICION.—R. Clavarana, 21

Optica Científica PERALTA



Se sirven toda fórmula de los señores médicos Oculistas. Precios sin competencia. Gran extok en Gafas y Lentes en todas sus clases y metales.
Plaza de la Soledad, 8.—ORIHUELA.

"LA ALIANZA"

Paquetería, Mercadería, Perfumería y Novedades

Mayor 18.—ORIHUELA.

El Bebé elegante Casa Sarabia

Confecciones para Niños. Especialidad en Años y Gorras para acristianar. Gran surtido en vestidos para acortar. Buen gusto y economía.

Mayor, 23.—ORIHUELA.

A u t o n o m í a

Periódico Independiente Republicano

La primera consecuencia

No tiene porqué sentir AUTONOMIA, que saliera bien el negocio de las primeras elecciones republicanas, en relación con los acusados como autores de falsedad.

Pero si, ha de consignar su queja, por el daño que se infiere a un pueblo, a la sociedad, y a la justicia social, con un engendro de esa naturaleza. Nosotros si hubiera sido posible acusar a los verdaderos culpables, a la media docena, que dió lugar a semejante espectáculo, lo hubiéramos hecho. Pero el orden trazado al enjuiciamiento, no lo permite.

Y nosotros, que no hemos querido perjudicar a nadie; nosotros que a pesar del Ministro y del Magistrado y por encima del Diputado, hemos podido hacer variar toda aquella escena, nos alegramos de no haber estorbado la confección del pastel. Sí, nos congratulamos, pero aunque parezca un contrasentido, hemos empezado a arrepentirnos ya.

Porque la primera consecuencia que ha tenido, la permisión al sucedido del día cuatro de Mayo, cuando se dieron vivas extemporaneos a la justicia republicana, el fruto más de cerca obtenido, ha sido una salvajada.

Aquellos que por su incomprensión habitual, dieron vivas en la Sala Capitular, cuando quizás se recataba vergonzante la justicia, son los mismos que llevarán al pueblo a la guerra civil.

Pues habréis de saber, que en la noche del día ocho al nueve, en la Parroquia de Desamparados, en el partido de Beniel, de la huerta de Orihuela, se han talado árboles, se han destrozado cientos de naranjos, se ha demostrado de lo que son capaces, ciertos hombres.

Varios propietarios, de distintos matices políticos, han sido víctimas, del salvajismo de unos hombres, que por sus actos pueden ser calificados como ralea indigna de vivir en sociedad.

Y es que no trae cuenta dar lugar, presentar ocasión, para que los hombres interpreten, el límite de la gracia en la justicia, como una renuncia de la potestad, en camaradería con la complacencia. Más claro todavía; Si el Fiscal que no encontró méritos para acusar, en la causa por las elecciones famosas, hubiera acusado, aunque la Sala absolviera (deseo que todos sentíamos) quizás no se habrían ejecutado esos actos de

vandalismo, con los propietarios de Desamparados.

Ese es el inconveniente que presentan ciertos espectáculos. No está educado el pueblo para saber, como se reciben ciertas mercedes.

Viva la justicia republicana, decían aquel día. No podrá vivir mucho, si no acude a castigar, a quienes encubren en esos vítores, su instinto perverso de animal dañino.

Y los dignos Magistrados que han de otorgar, esas justicias republicanas, ¡cuanto habrán de sufrir, al estampar sus firmas en ciertos fallos!



TARIFA DE ANUNCIOS POR MENSUALIDAD

<i>Un dieciseisavo plana</i>	<i>2 ptas</i>
<i>Un octavo</i>	<i>4 »</i>
<i>Un cuarto</i>	<i>8 »</i>
<i>Media plana</i>	<i>15 »</i>
<i>Plana entera solo por un número</i>	<i>15 pesetas</i>

Precio de suscripción mensual

<i>En la localidad</i>	<i>0.70</i>
<i>Trimestral para fuera</i>	<i>2.50</i>

